

**MOLIBDENOS Y METALES S.A.
Y
FILIALES.**

**HECHOS RELEVANTES
CONSOLIDADOS
AL
30 DE JUNIO DE 2017**

Hechos Relevantes FECU desde el 1° de enero al 30 de junio de 2017

- I. Con fecha 19 y 20 de enero del año 2017, Molibdenos y Metales S.A. informó mediante hechos esenciales, sobre la interposición de un recurso de amparo con fecha 18 de enero de 2017 ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Antofagasta, en contra del Sindicato de Trabajadores Nro. 1 de su filial, Complejo Industrial Molynor S.A.. Dicho recurso se fundó en la privación, perturbación y amenaza a los derechos de libertad personal y seguridad individual que sufrieron ciertos ejecutivos de dicha sociedad, lo anterior debido a que fueron ilegalmente retenidos dentro de las instalaciones de la filial, Complejo Industrial Molynor S.A. al momento de hacerse efectiva la huelga por dicho sindicato, el día 17 de enero del año 2017. Carabineros ha dispuesto de suficiente personal, previa orden de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Antofagasta, para garantizar la seguridad en el sector. Se hace presente que el referido Sindicato, con fecha 17 de enero de 2017, hizo efectiva la huelga legal al no llegar a acuerdo en el marco del proceso de negociación colectiva reglada con la empresa Complejo Industrial Molynor S.A. Se comunicó también, que los hechos informados no tienen efectos financieros para Molibdenos y Metales S.A. y que tampoco se espera que dicha huelga afecte los compromisos comerciales adquiridos con clientes y proveedores.

 - II. Con fecha 15 de marzo de 2017 se informó en carácter de hecho esencial que el Directorio de la Sociedad, en Sesión N°933, celebrada el 14 de marzo de 2017, acordó citar a los señores accionistas de Molibdenos y Metales S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de abril de 2017, a las 16:00 horas, en la Planta Industrial MolyMetNos, ubicada en Avenida Peñuelas N°0258, comuna de San Bernardo, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:
 - a) Someter a aprobación la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
 - b) Someter a aprobación el pago del Dividendo Definitivo N°85 de USD\$0,32 (treinta y dos centavos de dólar) por acción, a ser pagado el día 27 de abril de 2017;
 - c) Fijar la remuneración del Directorio;
 - d) Fijar la remuneración del Comité de Directores y determinación del presupuesto;
 - e) Designar a los Auditores Externos para el período 2017.
 - f) Designar los Clasificadores de Riesgo para el período 2017.
 - g) Determinar el periódico donde deberán publicarse las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad.
 - h) Información de las operaciones con partes relacionadas prevista en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
 - i) Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria conforme a la Ley y al Estatuto Social.

 - III. Con fecha 15 de marzo de 2017, se informó en carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Sociedad, en Sesión Ordinaria N°933, celebrada el 14 de marzo de 2017, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 18 de abril de 2017, pagar el dividendo
-

definitivo N°85, ascendente a USD\$0,32 (treinta y dos centavos de dólar) por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, a ser pagado el día 27 de abril de 2017. Además se informó que tendrán derecho al mencionado dividendo los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas el día 21 de abril de 2017.

- IV. Con fecha 29 de marzo de 2017, se informó en carácter de hecho esencial, que según se informara en hecho esencial de fecha 1 de octubre de 2015, con fecha 28 de septiembre de ese mismo año, la filial mexicana de Molibdenos y Metales S.A., Molymex S.A. de C.V. (“Molymex”), suscribió un contrato de apertura de línea de crédito con la entidad canadiense, The Bank of Nova Scotia, por la suma de US\$60.000.000, con un plazo de vigencia de 18 meses. Molibdenos y Metales S.A. tomó parte en dicho contrato como garante de las obligaciones de su filial.

Por medio de dicho hecho esencial, se informó que con fecha 28 de marzo del presente año, Molymex acordó la extensión de dicha línea de crédito por un plazo de 18 meses adicionales, por un monto total de US\$40.000.000 y con una tasa de interés, correspondiente a la tasa Libor a tres meses, más un margen aplicable de 0,55% anual. Molibdenos y Metales S.A. tomó parte en la modificación antes indicada, como garante de las obligaciones de Molymex.

- V. Con fecha 18 de Abril se celebró la 41ª Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual:
- a) Se aprobó la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
 - b) Se aprobó el pago del Dividendo Definitivo N°85 de US\$ 0,32 (treinta y dos centavos de dólar) por acción propuesto por el Directorio, a ser pagado el 27 de abril de 2017.
 - c) Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2017.
 - d) Se fijó de la remuneración del Comité de Directores y se determinó su presupuesto.
 - e) Se designó como Auditores Externos para el período 2017 a PricewaterhouseCoopers.
 - f) Se acordó publicar en el diario La Segunda, los avisos a citación a Juntas de Accionistas de la Sociedad.
- VI. Con fecha 20 de abril se informó en carácter de hecho esencial que el Directorio de la Sociedad, en Sesión Ordinaria N° 934, de fecha 18 de abril de 2017, aprobó el Proyecto de Planta Química, en la filial Sadaci N.V., en Bélgica. Dicho Proyecto, que complementa sus operaciones actuales de tostación, permitirá la elaboración de productos de mayor valor agregado, así como una mayor flexibilidad en el procesamiento de concentrados de molibdeno. Se hizo presente que el ya referido Proyecto considera un inicio de puesta en marcha durante el primer semestre de 2019; una inversión estimada de US \$ 44 millones; se llevará a cabo con recursos propios, sin socios participantes; y, no se esperan efectos financieros en el corto plazo.
-